



Se activa la funcionalidad de guardado de borradores de escritos en LexNET

Gracias a esta funcionalidad es posible guardar cualquier tipo de escrito cumplimentado, total o parcialmente para su envío posterior a excepción de los archivos adjuntos.

Ya está disponible para los profesionales y colectivos que remiten escritos desde el sistema LexNET Justicia la funcionalidad que permite guardar borradores de envíos. De esta forma se podrán evitar pérdidas de información en caso de fallo al ejecutar el envío y se optimiza la gestión de la información al facilitar su reutilización.

Gracias a esta funcionalidad es posible guardar cualquier tipo de escrito cumplimentado, total o parcialmente para su envío posterior a excepción de los archivos adjuntos.

La información se almacena en la carpeta "Borradores", siendo accesible por todos los usuarios con permisos de acceso a un buzón y se elimina automáticamente de esta carpeta una vez completado el envío.

El borrador para guardar envíos está disponible para:

- Buzones profesionales: procuradores, abogados y graduados sociales. Tanto para el titular como para los sustitutos y personal autorizado.
- Buzones colectivos: todos los usuarios con permisos de acceso al buzón que disponga de menú de envío de escritos y por tanto puedan requerir del uso de borradores. ...